

# LA EDUCACIÓN NORMAL EN MÉXICO

## ELEMENTOS PARA SU ANÁLISIS

Presentación

**Dirección General para la Integración y Análisis de Información (DGIAI)**





La calidad de la educación en México está directamente ligada con la calidad de la educación que se ofrece en las instituciones formadoras de sus docentes; históricamente, las escuelas normales han sido las depositarias de dicha responsabilidad.



# Presentación

Este documento tiene como objetivo ofrecer al público en general información sistematizada sobre las escuelas normales en México. El compromiso de la DGIAI es que se convierta en un informe bienal.

Su construcción responde a algunas de las funciones de la **Dirección General para la Integración y Análisis de Información (DGIAI)** del INEE:

- Elaborar documentos que integren indicadores y estadísticas educativas, con el fin de apoyar la evaluación de la calidad del Sistema Educativo Nacional.
- Analizar la calidad de los datos y las estadísticas educativas producidas por las unidades administrativas, el sector educativo y otras instituciones nacionales e internacionales y, en su caso, formular recomendaciones técnicas para su mejora (Estatuto Orgánico del INEE, DOF, 12 de mayo de 2017).

Mediante este trabajo se intenta también promover la creación de un sistema de información, monitoreo y seguimiento del profesorado, como se plantea en las *Directrices para mejorar la formación inicial de los docentes de educación básica* (INEE, 2015).

# Estructura del documento

Introducción, cuatro preguntas clave para organizar la información, una propuesta de agrupación de las escuelas normales según sus características y conclusiones

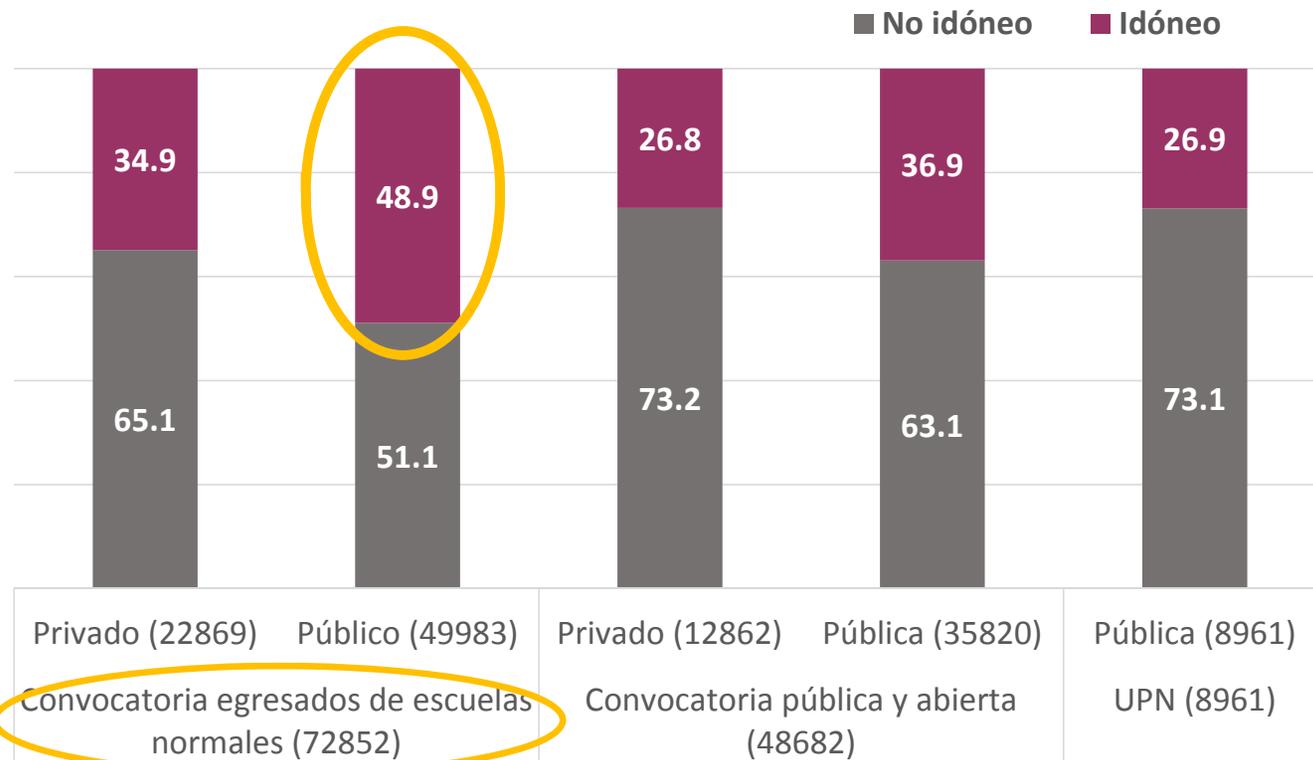
- Marco referencial para el análisis
- Estadísticas sobre la educación normal
1. ¿Cuáles han sido las principales acciones para la consolidación de la educación normal en México a partir de 1984?
  2. ¿Cuáles son las principales características de los planes de estudios para la formación de docentes de educación básica y sus normas de control escolar?
  3. ¿Cuál es la dimensión de la educación normal y cómo ha sido su evolución de 2000-2001 a 2015-2016?
  4. ¿Cuáles son las características de los alumnos y docentes adscritos a estas instituciones?
  5. **Propuesta de agrupación de las escuelas normales: herramienta para su análisis.**

Fuente de información principal: Estadísticas Continuas del Formato 911 (inicio de los ciclos escolares 2000-2001 a 2015-2016) de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la SEP.

## ¿Las escuelas normales siguen siendo las depositarias de la responsabilidad de la formación de docentes de educación básica?

**Entre los egresados de las escuelas normales, principalmente de las públicas, se encuentra la mayor proporción de sustentantes idóneos para ocupar los puestos docentes de educación básica, en comparación con los egresados de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y de otras Instituciones de Educación Superior (IES).**

Distribución de los resultados de los sustentantes en educación básica por sostenimiento e institución de procedencia.  
Concurso de ingreso 2014-2015



Fuente: INEE (2015). *Los docentes en México. Informe 2015*. México: autor, pág. 143.



Para reconocer y potencializar los logros obtenidos por las escuelas de educación normal es necesario:

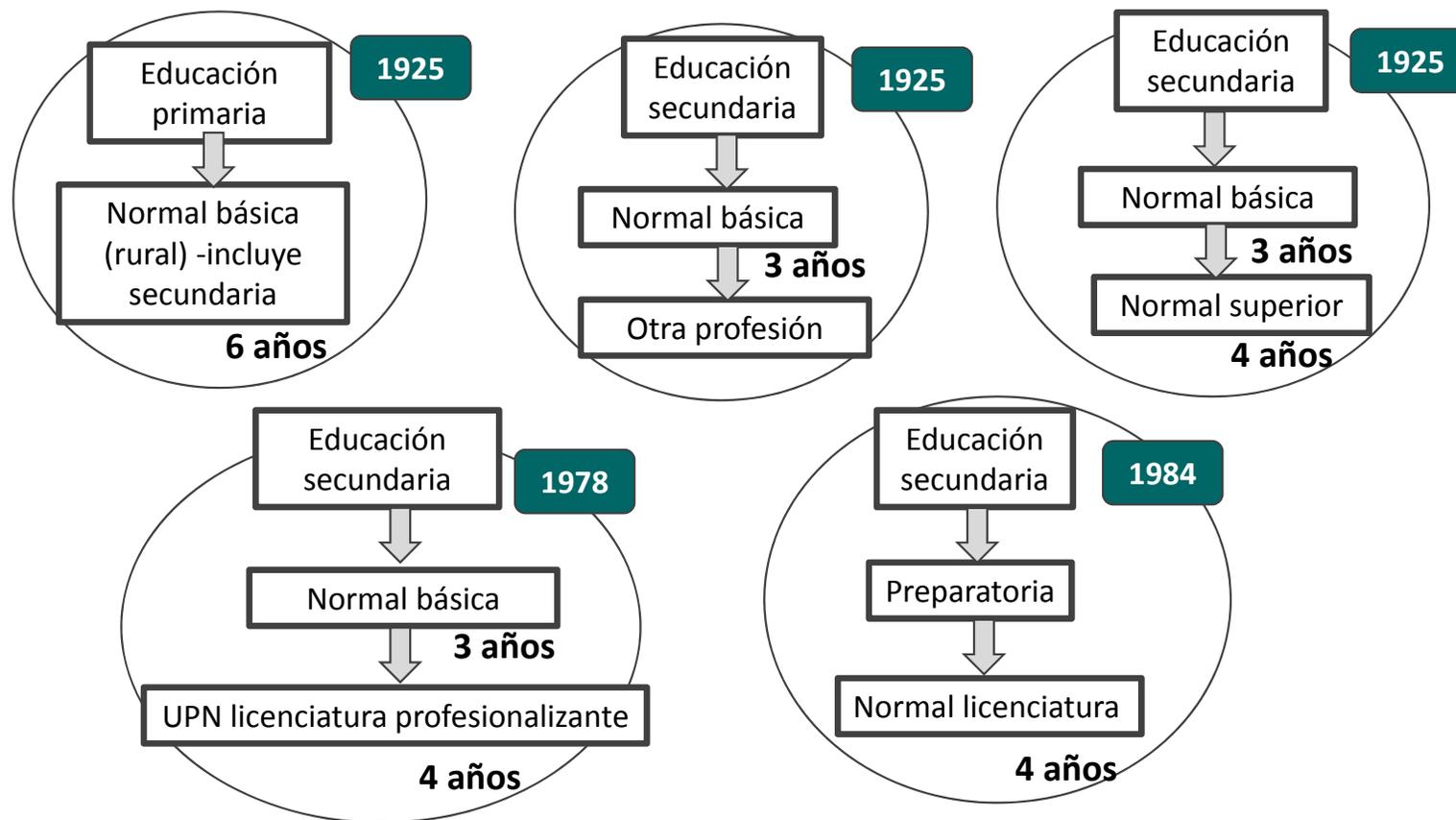
- Conocerlas a profundidad.
- Distinguir a las que han logrado consolidarse y a las que necesitan de mayor acompañamiento y recursos.
- Dirigir de manera equitativa los esfuerzos de mejora, o los programas para su transformación, a las instituciones según sus necesidades y características particulares.



# 1. ¿Cuáles han sido las principales acciones para la consolidación de la educación normal en México a partir de 1984?

- Se elevó al rango de licenciatura la formación que se brindaba en ellas.
- Como instituciones de educación superior (IES), se les atribuyeron actividades de docencia, investigación y difusión cultural.
- Como apoyo al proceso de su constitución como IES, se crearon los bachilleratos pedagógicos anexos a las normales rurales.
- La UPN contribuyó a licenciar a los egresados de normal básica (desde 1978).
- Se desarrolló un programa de superación para su personal, pero se considera que fue hasta 1996, con el Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académico de las Escuelas Normales (PTFAEN), que se contó con bases sólidas y recursos.

## Trayectos formativos de los docentes de educación básica en México (1925, 1978 y 1984)



Antes de 1984 existían trayectos que abarcaban seis o siete años de formación. Con la elevación al rango de licenciatura de la formación que se ofrecía en las normales, todas las carreras se acotaron a cuatro años (ocho semestres).

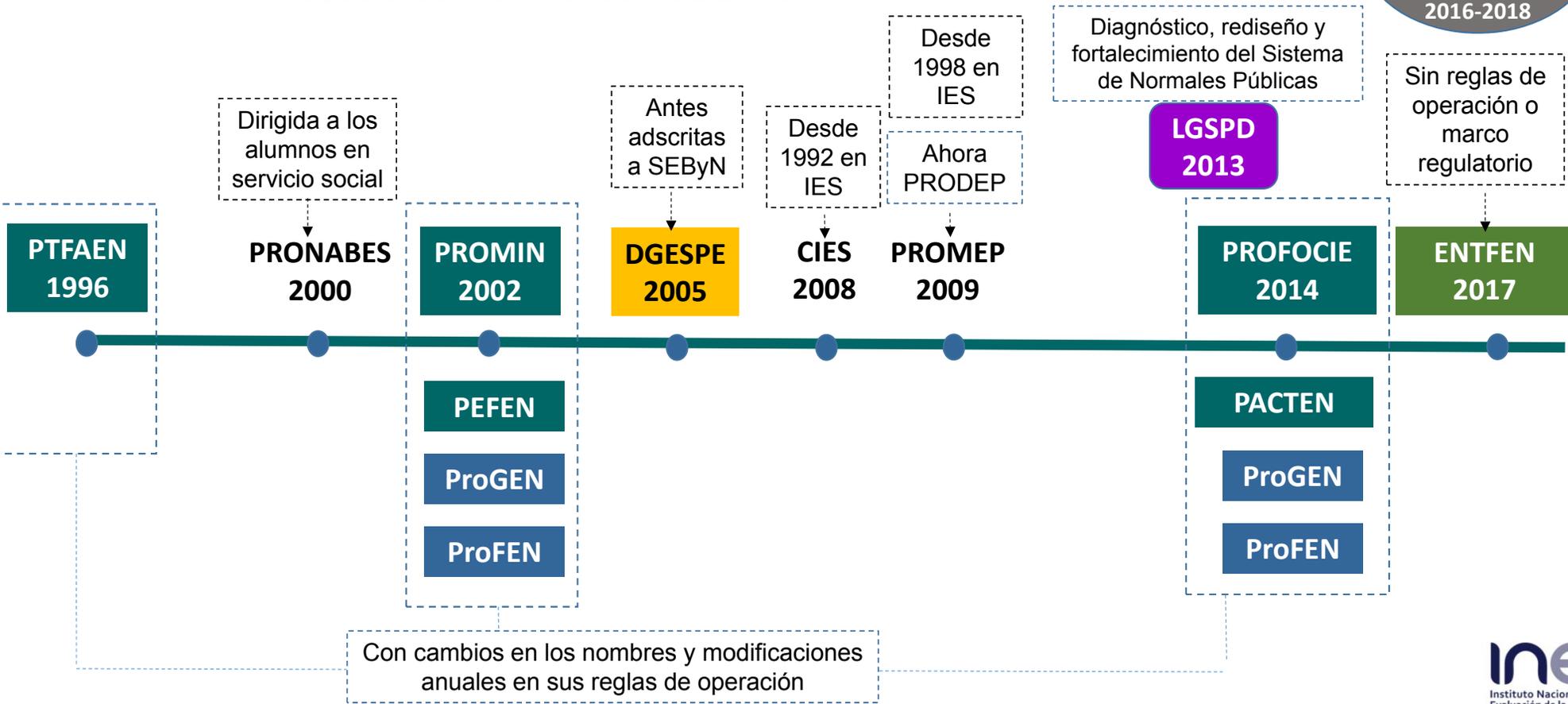


## Reflexiones críticas al avance alcanzado a 10 años de su constitución como IES (Reyes y Zúñiga, 1994)

- La formación de maestros se caracterizaba “por la falta de discusión con otras instituciones académicas, nacionales y extranjeras, se conformó una tradición **endogámica** que se institucionalizó en forma de rutinas y procedimientos que rechazan por principio cualquier propuesta [...] para cambiar” (1994: 90).
- Deficiente desarrollo académico de sus plantillas de profesores, necesario para las tareas de investigación, difusión, promoción de la cultura y administración escolar.
- Insuficiente presupuesto y deterioro de la infraestructura física educativa.
- Estructura organizativa y de gestión escolar inadecuada.
- Desconocimiento de mecanismos para la planeación y los procesos de evaluación institucional.
- Indeterminación de la demanda de ingreso a las escuelas normales.
- No se consideraban necesidades sociales, como las jubilaciones de los docentes.
- **En síntesis, no existieron procesos de reestructuración paulatina para la mejora de sus recursos tanto humanos como financieros y materiales.**

# Programas, acciones y estrategias dirigidas a la coordinación, transformación o fortalecimiento de las escuelas normales 1996-2017

Inversión de 2 mil millones de pesos de 2016-2018



## 2. ¿Cuáles son las principales características de los planes de estudios para la formación de docentes de educación básica y sus normas de control escolar?

- La **construcción de los planes de estudios oficiales** para la formación de docentes de educación básica recae en la SEP, bajo la supervisión de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE).
- El **proceso de autorización para la apertura de licenciaturas** de formación docente al que se someten las instituciones públicas y privadas queda a **cargo de las autoridades educativas estatales**.
- Las **autoridades estatales deben realizar diagnósticos y planeación prospectiva para valorar la apertura de las carreras**, y cuando ésta es positiva, deben solicitar a la DGESPE la autorización del registro del programa ante la Dirección General de Profesiones (DGP).

Este proceso debería asegurar la regulación:

- DEMANDA
- INGRESO
- NECESIDADES SOCIALES

## Reformas a los planes de estudios para la formación inicial de los docentes de educación básica que se imparten en las escuelas normales (aplicación nacional con nivel de licenciatura)

Licenciaturas en:	Planes de estudios nacionales
Educación Preescolar	1984, 1999, 2012
Educación Preescolar Intercultural Bilingüe	2012
Educación Primaria	1984, 1997, 2012
Educación Primaria Intercultural Bilingüe	2004, 2012
Educación Secundaria	1936, 1945, 1959, 1976, 1983, 1999
Educación Física	1976, 1982, 1988, 2002
Educación Especial	1974, 1980, 1985, 2004

Fuente: DGIAl-DIE, elaboración propia con base en Meneses (1997: 331) y Planes de estudios DGESE-SEP recuperados el 3 de enero de 2017, de <http://www.dgespe.sep.gob.mx/>

Antes de la DGESE existían las licenciaturas en educación inicial y la de docencia tecnológica. Esta última actualmente sólo se imparte en la Ciudad de México y en Tlaxcala, fue registrada en 1986 por la DGP e impartida por la Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional; para 1993 la DGP registró al Centro de Actualización del Magisterio en el Distrito Federal como el encargado de impartirla (Acuerdo 252, 1999, 20 de enero).

## Características principales de las licenciaturas

### ESCOLARIZADA

- 8 semestres, presencial



- En los planes de estudios anteriores a 2012, la práctica intensiva frente a grupo se extiende durante 7º y 8º semestre
- Única forma de titulación: Documento recepcional defendido en examen profesional

- Los planes de estudios de 2012 proponen el acercamiento paulatino a la práctica profesional del 1º al 7º semestre y la práctica intensiva en el 8º semestre
- Tres formas de titulación: portafolio, informe de prácticas profesionales y tesis de investigación, todos defendidos en un examen profesional



**Plazo de seis meses contados a partir de la culminación del último semestre para la entrega del documento que convengan, mismos en los que se les asigna fecha para el examen profesional**

### MIXTA ESCOLARIZADA



Acuerdo 284  
Sept., 2000

- 12 semestres
- Presencial (sábados y días de receso escolar y vacaciones)
- dirigida a profesores frente a grupo que deseen prepararse para ingresar al servicio en educación secundaria
- Mínimo de dos años frente a grupo

## Reformas a los planes de estudios de los niveles de educación básica a partir de la década de los setenta

Educación básica	Reformas a los planes y programas
Preescolar	1979, 1981, 1992, 2004, 2011, 2016
Primaria	1974, 1993, 2009, 2011, 2016
Secundaria	1975, 1993, 2006, 2011, 2016

Fuente: DGIAI-DIE, elaboración propia con apoyo de la Dirección de Evaluación Curricular-INEE.

- Centran la discusión en el **desfase** y consecuente **ajuste** apresurado.
- Es importante recordar que el sistema de educación normal **solía ser un agente impulsor del cambio**.
  - ¿Cuánto pierde el sistema educativo nacional si no considera los aprendizajes que tiene la comunidad académica de las escuelas normales?
  - ¿Cuánto pierden las escuelas normales al adoptar los materiales que acompañan las reformas (libros de texto, guías para los maestros) como documentos eje para licenciar a sus estudiantes intentando dar respuesta a los desfases?

### 3. ¿Cuál es la dimensión de la educación normal y cómo ha sido su evolución?

Presidente	Ciclo escolar	Normal Básica			Normal Licenciatura		
		Alumnos	Docentes	Escuelas	Alumnos	Docentes	Escuelas
Luis Echeverría	1971-1972	55 534	5 471	241	25 474	1 445	20
	1976-1977	135 981	9 572	327	36 831	1 917	31
José López Portillo	1977-1978	155 263	10 394	346	28 227	1 759	33
	1982-1983	188 775	13 191	519	122 600	5 335	74
Miguel de la Madrid	1983-1984	157 757	14 009	522	122 866	5 428	74
	1988-1989	n.a.	n.a.	n.a.	126 262	12 740	473
Carlos Salinas	1989-1990	n.a.	n.a.	n.a.	118 501	12 824	473
	1994-1995	n.a.	n.a.	n.a.	137 253	12 881	508
Ernesto Zedillo	1995-1996	n.a.	n.a.	n.a.	160 036	13 316	537
	2000-2001	n.a.	n.a.	n.a.	200 931	17 366	655
Vicente Fox	2001-2002	n.a.	n.a.	n.a.	184 100	17 676	655
	2006-2007	n.a.	n.a.	n.a.	136 339	15 635	484
Felipe Calderón	2007-2008	n.a.	n.a.	n.a.	132 084	15 764	489
	2012-2013	n.a.	n.a.	n.a.	134 420	16 956	489
Enrique Peña Nieto	2013-2014	n.a.	n.a.	n.a.	132 205	16 477	484
	2015-2016	n.a.	n.a.	n.a.	108 555	15 602	460

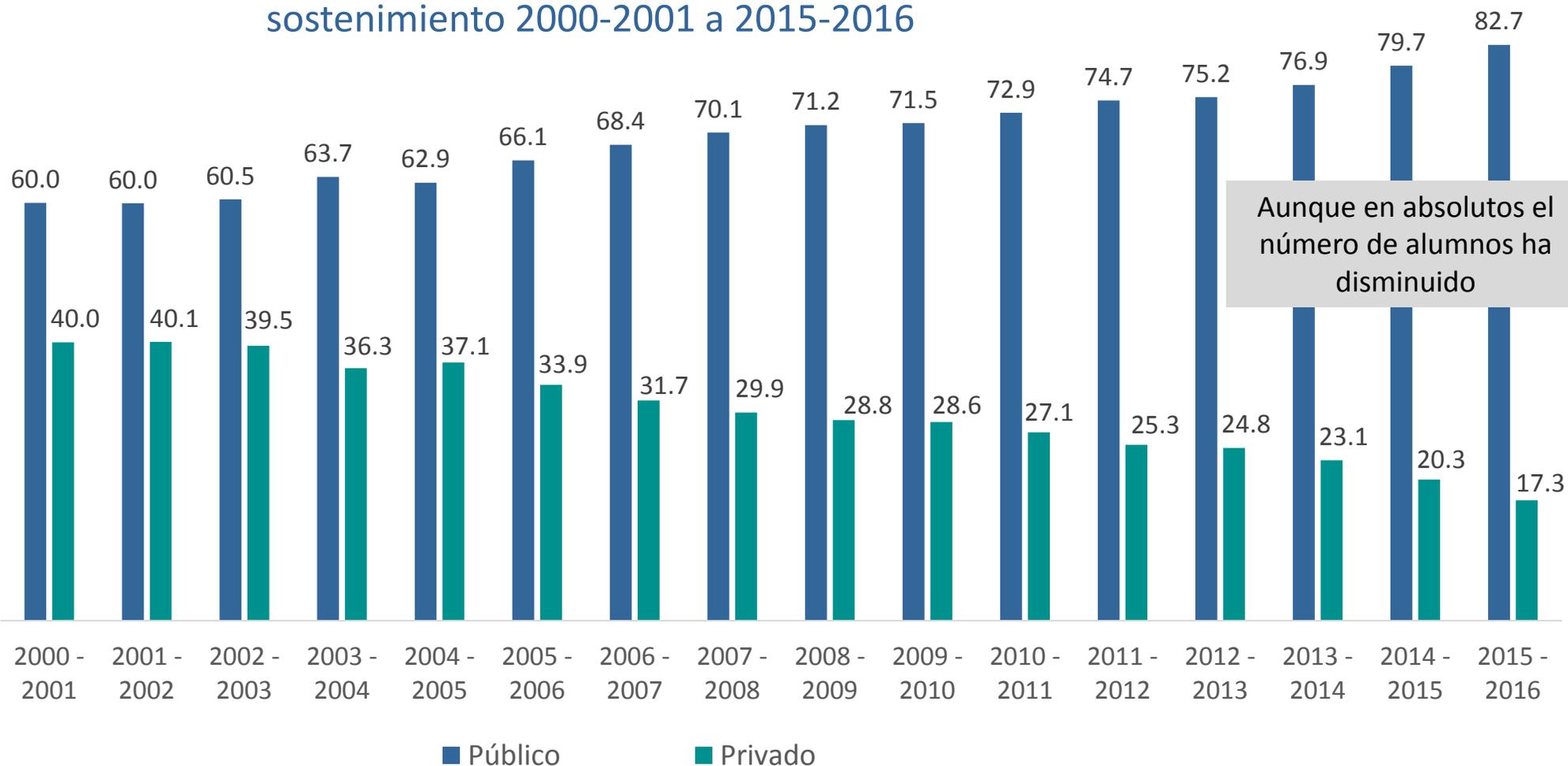
**Elevación a licenciatura 1984**

**Acuerdo 284**

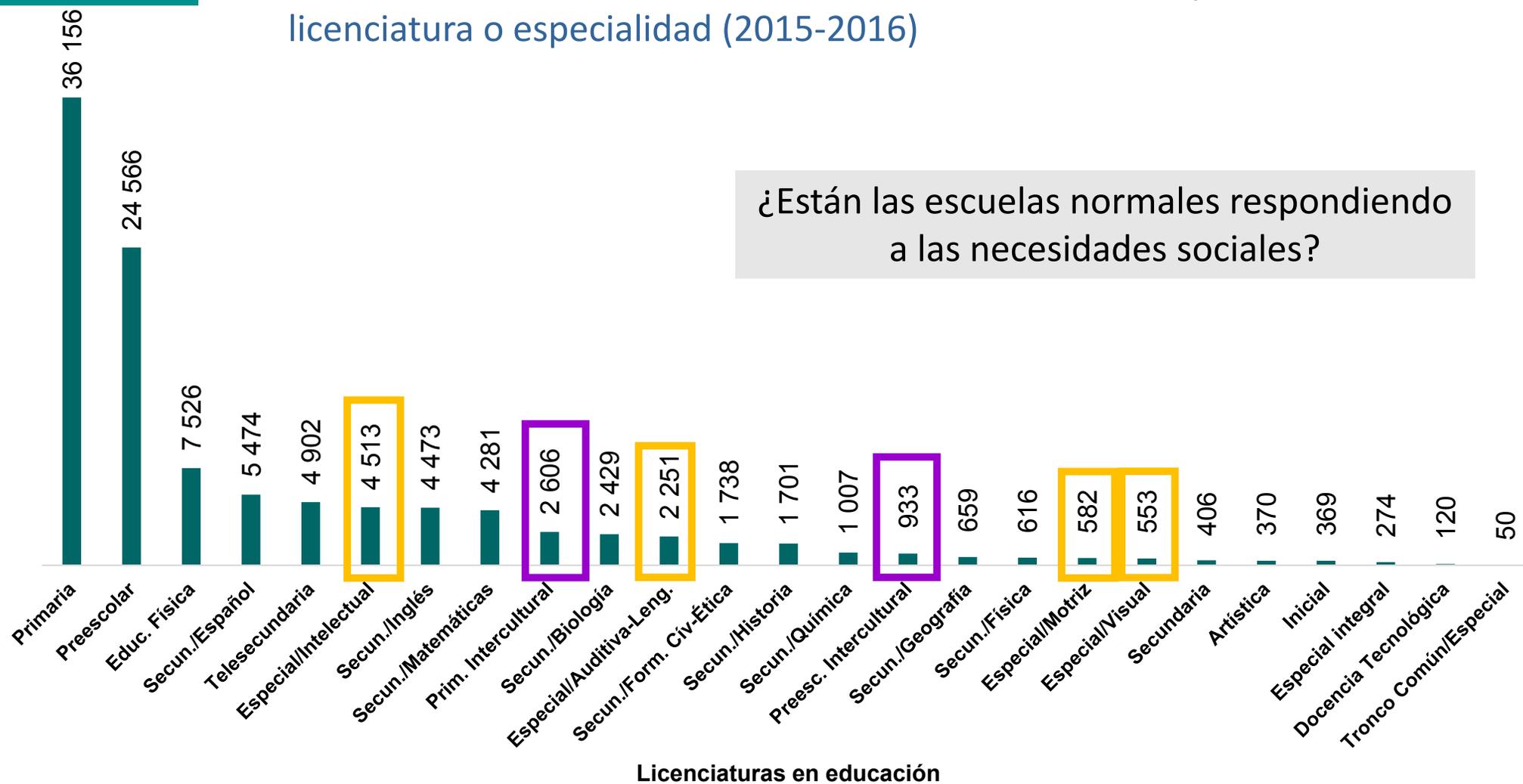
**Creación de la DGESPE 2005**

**Publicación de LGSPD 2013**

## Porcentaje de la matrícula de educación normal según tipo de sostenimiento 2000-2001 a 2015-2016



## Número de alumnos matriculados en educación normal por licenciatura o especialidad (2015-2016)



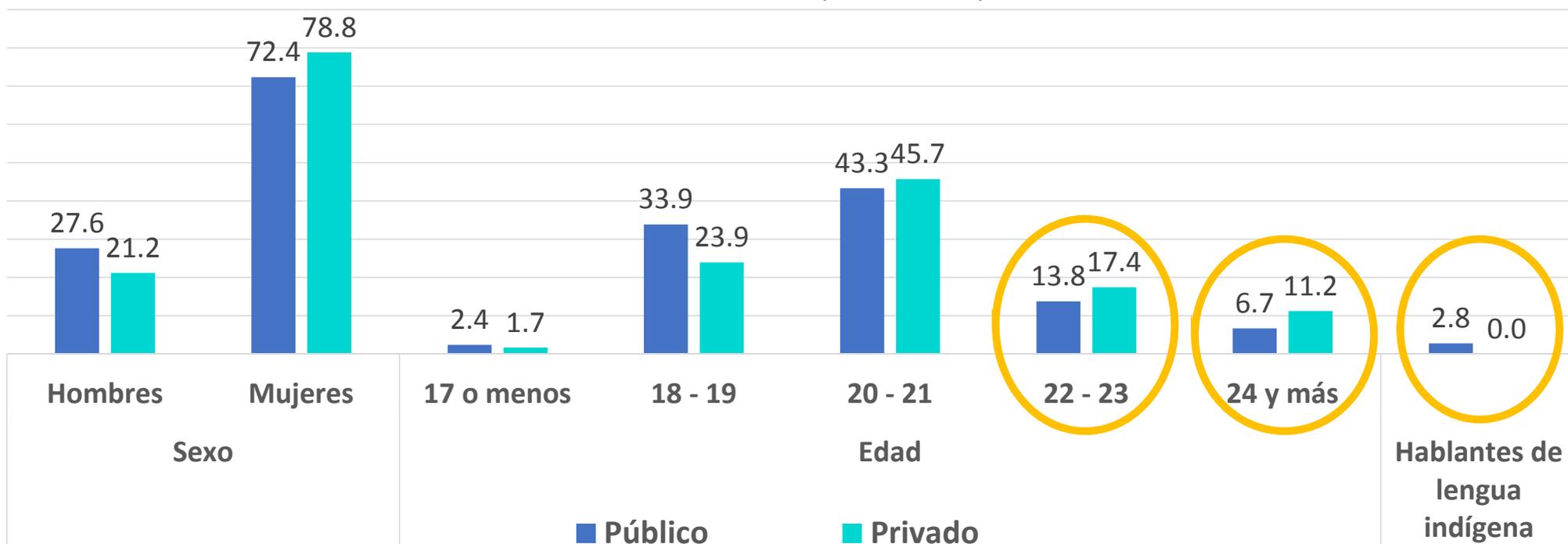
¿Están las escuelas normales respondiendo a las necesidades sociales?

Porcentaje de escuelas normales por rangos de matrícula y tipo de sostenimiento (2015-2016)

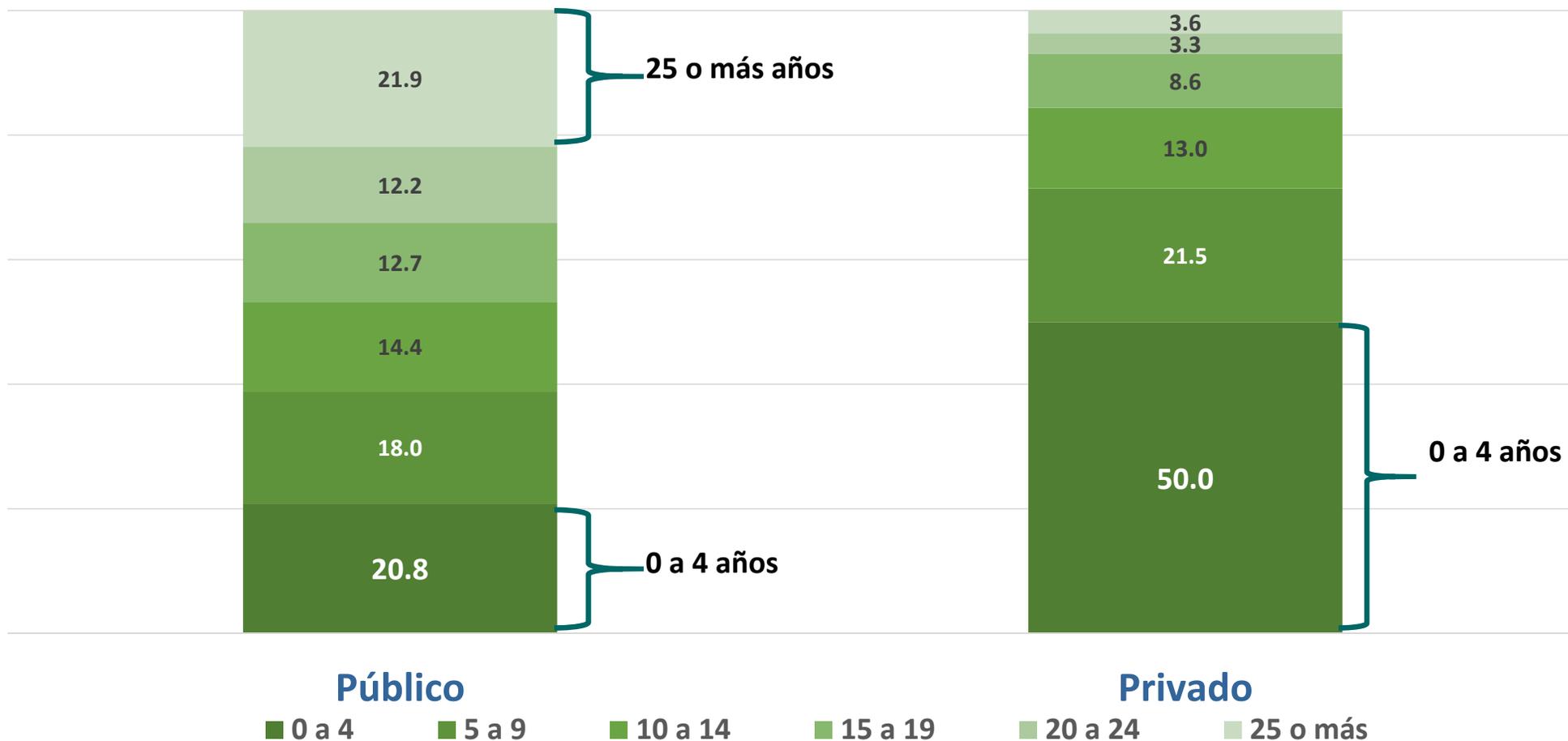
Rangos de matrícula	Total			Público			Privado		
	Abs.	%	Acumulado (%)	Abs.	%	Acumulado (%)	Abs.	%	Acumulado (%)
<b>50 o menos</b>	83	18.0	80.2	8	3.0	68.0	75	38.7	96.9
<b>51-150</b>	150	32.6		62	23.3		88	45.4	
<b>151-250</b>	91	19.8		74	27.8		17	8.8	
<b>251-350</b>	45	9.8		37	13.9		8	4.1	
<b>351-450</b>	31	6.7	13.9	28	10.5	22.2	3	1.5	2.6
<b>451-550</b>	25	5.4		24	9.0		1	0.5	
<b>551-650</b>	8	1.7		7	2.6		1	0.5	
<b>651-750</b>	6	1.3	5.9	6	2.3	9.8	0	0.0	0.5
<b>751-850</b>	2	0.4		2	0.8		0	0.0	
<b>851-950</b>	5	1.1		5	1.9		0	0.0	
<b>951-1050</b>	2	0.4		1	0.4		1	0.5	
<b>1051-2398</b>	12	2.6		12	4.5		0	0.0	
<b>Total</b>	460	100	100	266	100	100	194	100	100

## 4. ¿Cuáles son las características de los alumnos y docentes adscritos a estas instituciones?

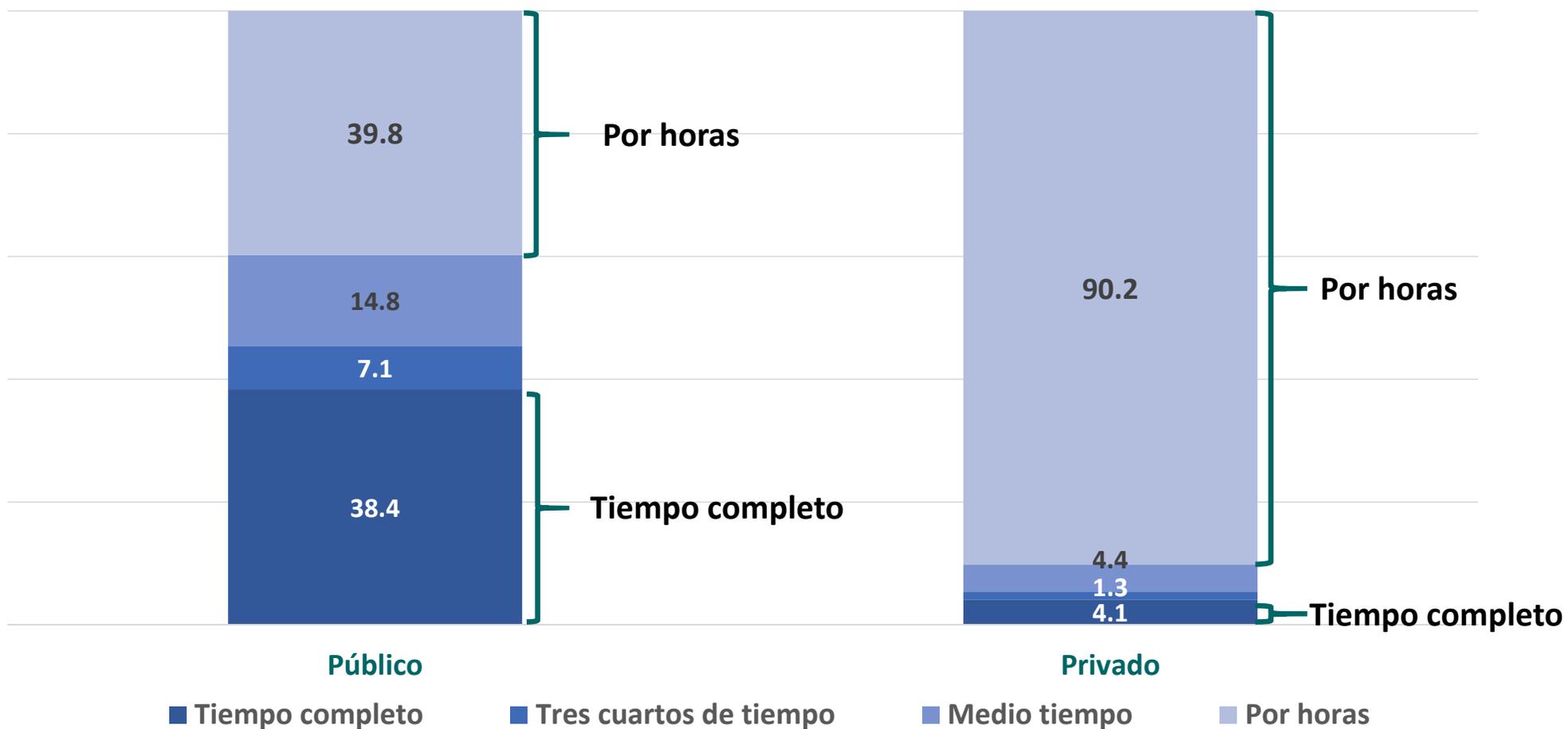
Perfil de los estudiantes de educación normal de la modalidad escolarizada por tipo de sostenimiento (2015-2016)



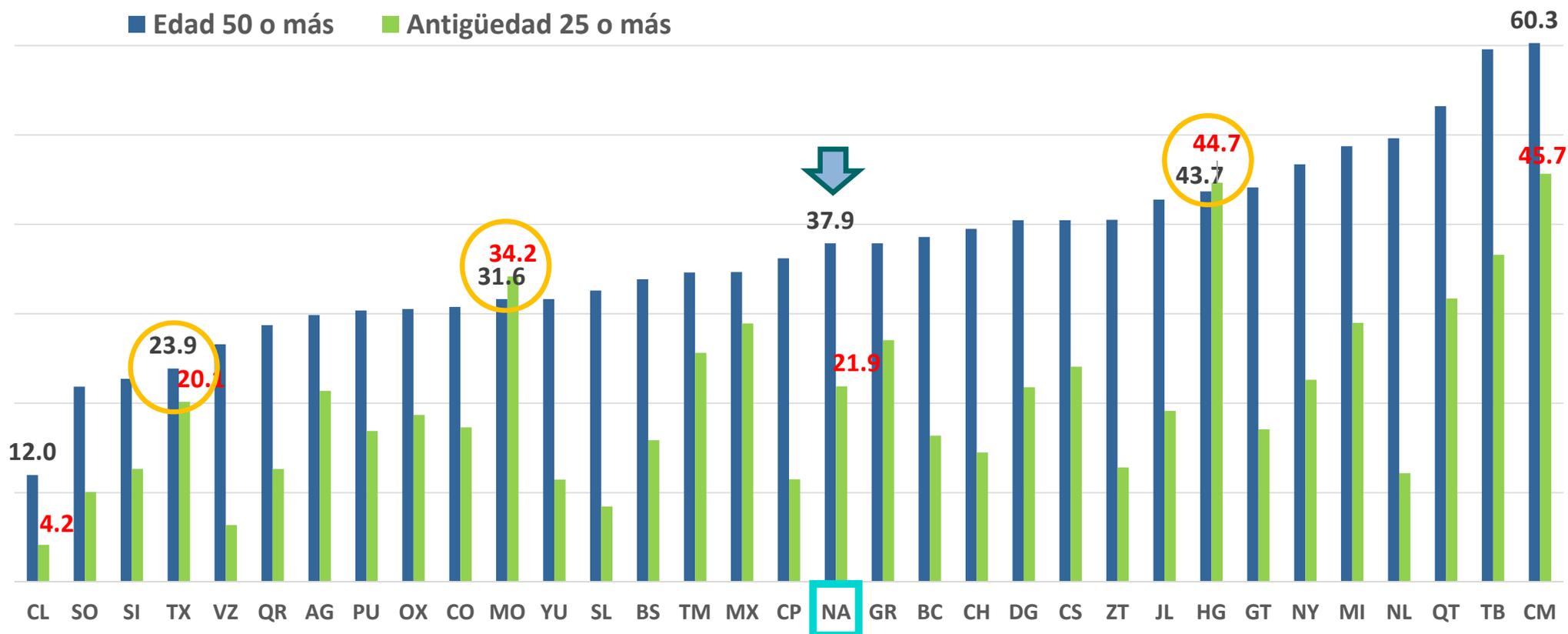
## Antigüedad de los docentes de educación normal según tipo de sostenimiento (2015-2016)



Porcentaje de docentes de educación normal según tiempo de dedicación a la labor académica (2015-2016)



Porcentaje de docentes de escuelas normales públicas con edad de 50 años o más y antigüedad de 25 años o más (2015-2016)



## 5. Propuesta de agrupación de las escuelas normales: una herramienta para su análisis

La distinción existente entre los objetivos institucionales de los tipos de normales en el país se ha ido desdibujando y dejando de ser un rasgo determinante.

Tipología / histórica natural	Total	Sostenimiento	
		Público	Privado
Escuelas Normales	227	137	90
Normales Superiores	56	36	20
Normales Experimentales	23	23	0
Centros Regionales de Educación Normal	16	16	0
Normales Rurales	16	16	0
Normales Urbanas	12	12	0
Centros de Actualización del Magisterio	12	12	0
Escuelas Nacionales de Maestros	2	2	0
Institutos	30	4	26
Escuelas de Educación Física	6	4	2
Escuelas de Artísticas	1	0	1
Centros Escolares	17	3	14
Otras (colegios, escuelas, universidades)	42	1	41
<b>Total</b>	<b>460</b>	<b>266</b>	<b>194</b>



## Centenarias o beneméritas / análisis por conglomerados

Se intentó observarlas según la distinción como centenarias o beneméritas, se encontraron:

- 10 normales con ambas denominaciones (centenarias y beneméritas)
- 11 escuelas beneméritas
- 1 centenaria

A parte de ser reconocidas como instituciones de prestigio, no todas compartían rasgos similares; algunas tenían matrículas de 101 a 300 alumnos y otras de más de 1 000 alumnos, lo cual estaba relacionado con estructuras organizativas de personal directivo y docente muy diferentes, y quedaban fuera de este grupo muchos planteles.

Se probó entonces con la combinación de tres criterios relacionados:

- Número de carreras que imparten**
- Número de alumnos matriculados**
- Estructura de sus cuerpos académicos**
- **Manteniendo aparte a las normales rurales**

## Distribución de las escuelas normales por conglomerados, su personal directivo, investigadores y alumnos (2015-2016)

Grupos	Escuelas (abs.)	Personal directivo e investigadores			Alumnos		
		Directivo	Docente investigador / auxiliar inv.	Investigador	Matrícula	Egresados	Titulados
<b>Públicas</b>							
<b>1</b>	67	159	245	4	35 982	9 249	9 023
<b>2</b>	172	426	248	98	30 080	9 028	9 148
<b>3</b>	11	84	46	1	17 389	3 986	3 599
<b>Rural</b>	16	30	156	0	6 318	1 771	1 757
<b>Privadas</b>							
<b>1</b>	6	14	2	3	3 274	1 201	1 091
<b>2</b>	188	304	20	8	15 512	6 297	5 951

67 escuelas titulan casi la misma cantidad de alumnos que 172 instituciones

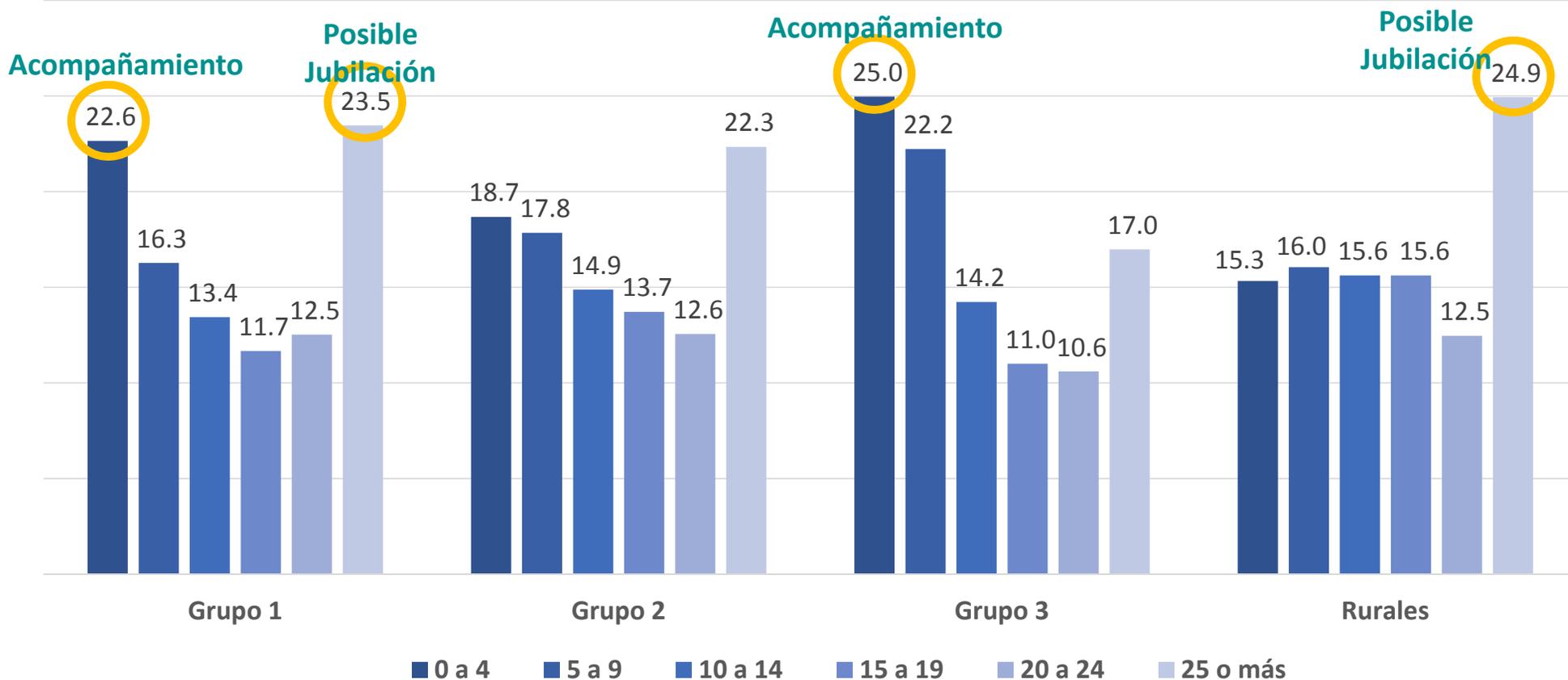
Sólo hay normales privadas en dos grupos, con matrículas medianas y pequeñas.

Las normales públicas con matrículas medianas y pequeñas tienen en promedio 2.4 directivos, las más grandes casi 7.6 directivos, las normales rurales 1.8 por escuela.

Las normales públicas con matrículas medianas tienen casi 4 investigadores por plantel, las pequeñas tienen 2 investigadores, las normales más grandes 4.3 investigadores, y las rurales 9.7 investigadores.

## Propuesta de agrupación de las escuelas normales por conglomerados

Porcentaje de docentes de **escuelas normales públicas** por rangos de antigüedad (2015-2016)





## 6. Conclusiones

Algunos de los hallazgos fueron:

- En las acciones de reestructuración a las que han estado sujetas las escuelas normales se ha observado el debilitamiento de sus procesos:
  - Reducción de años de formación en ciertas licenciaturas.
  - Cambios en los planes de estudios (y formas de titulación) que requieren ajuste en los perfiles de sus plantas académicas.
  - Fuerte centralización que impide la toma de decisiones, el manejo y la obtención de sus recursos, así como la atención de necesidades específicas, de manera ágil.
- Las acciones destinadas a la atención y consolidación de las escuelas normales en el país no parten de un diagnóstico que permita distinguir a las instituciones entre sí. Aquéllas con mayores grados de consolidación pueden ser terreno fértil para las propuestas; pero en las normales donde su estructura organizativa, cuerpos académicos y recursos apenas son suficientes para ofrecer el servicio educativo, difícilmente se podrá participar o capitalizar los programas de manera adecuada.



## 6. Conclusiones

- La consolidación de sus cuerpos académicos no sólo depende de las credenciales de sus docentes e investigadores, las cuales se han incrementando, sino también de la estructura de su personal académico y de sus condiciones laborales: en las escuelas públicas sólo 38.4% de los docentes tiene tiempo completo y en las privadas apenas son 4.1% de los docentes.
- Las normas de control escolar federales que regulan los procesos de titulación en las escuelas normales han provocado que se registre una alta proporción de estudiantes titulados, casi igual a la de los egresados; éste sería un indicador del éxito escolar, si no fuera porque se sabe que una gran proporción de instituciones no cuenta con suficientes docentes preparados para llevar a cabo las labores de tutoría, de modo que los datos obligan a preguntarse por el cuidado y la calidad de los procesos de titulación (tesis, portafolio, reporte).



## Reflexiones finales

**En el proceso de construcción de este documento se observó la necesidad de:**

- Mejorar la calidad de las bases de datos existentes sobre las escuelas normales.
- Ampliar la recopilación de información sobre diversos aspectos, como:
  - financiamiento
  - condiciones labores y profesionales de sus docentes
  - procesos ligados a la obtención de créditos dentro de sus planes de estudios y control escolar
  - cumplimiento de sus funciones de investigación y difusión cultural
  - infraestructura física escolar
  - resultados académicos de sus estudiantes



## Reflexiones finales

**Algunos aspectos de interés para continuar la investigación sobre la formación inicial de docentes en México son:**

- El análisis sobre el cumplimiento de las necesidades sociales en el país mediante la formación de docentes suficientes:
  - para los niveles educativos en crecimiento y estables
  - para la atención a grupos vulnerables (educación indígena, discapacitados y para migrantes)
  - para la enseñanza en la educación media superior
- El estado que guardan los posgrados de las escuelas normales.
- Estudios de egresados de normales, trayectorias educativas y laborales.
- Avances y problemas para la consolidación de los cuerpos académicos en las normales.
- Problemas derivados de la falta de autonomía administrativa, curricular, pedagógica y financiera de las escuelas normales.



*La educación normal en México. Elementos para su análisis* (INEE, 2017) es un producto de la **Dirección General para la Integración y Análisis de Información (DGIAI)**

<b>Autores</b>	
Verónica Medrano Camacho	Subdirectora de Integración y Análisis de Información Escolar (SIAIE) adscrita a la Dirección de Indicadores Educativos (DIE) de la DGIAI
Eduardo Ángeles Méndez	Subdirector de Integración de Información Social y Económica (SIISE) adscrito a la Dirección de Indicadores Educativos (DIE) de la DGIAI
Miguel Ángel Morales Hernández	Jefe de proyecto A adscrito a la SIISE, DIE, DGIAI

<b>Colaboradores</b>	
Gerardo H. Terrazas González	Director de Desarrollos Estadísticos (DDE) adscrito a la DGIAI
Liliana García Cruz	Jefa de proyecto A adscrita a la SIAIE, DIE, DGIAI
Elba Ramos Ibarra	Jefa de proyecto B adscrita a la SIAIE, DIE, DGIAI



 /INEEmx

[www.inee.edu.mx](http://www.inee.edu.mx)

 @INEEmx



Av. Barranca del Muerto no. 341, Colonia San José Insurgentes, Del. Benito Juárez,  
C.P. 03900, Ciudad de México, Tel. 5482 0900